



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 152.-/

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
DECRETO ALCALDICIO N° 8.995 DE
FECHA 15.11.16 Y FINIQUITO DE LA
ASISTENTE DE PÁRVULOS DE LA
ESCUELA "LAS CIÉNAGAS" YASNA
ILLANES PARDO.

LAJA, 09 de enero 2017.

VISTOS:

1. Informe de fecha 06.01.17 del Encargado de Personal del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 8.995 del 15.11.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Yasna Carolina Illanes Pardo, Asistente de Párvulos reemplazante, en la Escuela G-884 "Las Ciénagas".
3. Contrato de Trabajo de la Sra. Yasna Carolina Illanes Pardo de fecha 15.11.16.
4. Finiquito del trabajador de fecha 03.01.17.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Decreto Alcaldicio N° 8.995 del 15.11.16, el cual aprobó contrato de trabajo de la Srta. Yasna Carolina Illanes Pardo, R.u.t. N° en lo referido al N° de R.u.t. de la funcionaria indicada, en lo demás se conserva sin modificaciones:

2.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 03 de Enero 2017 con la Srta. Yasna Carolina Illanes Pardo, R.U.T. N° 16.061.380-7, a contar del 30 de diciembre del 2016, Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE